

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ COZ LUIS JONHATAN Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 21/09/2022 **N° de Receptoría:** SM - 30669 - 2022 **N° de Expediente:** 85613

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 03/04/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#)03/04/2025 10:42:44 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar (Copia) BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar (Copia) boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico (Copia) boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 03/04/2025 10:42:44 - LAZZARETTI Romina Anabela - SECRETARIO

Observación EDICTO BOLETÍN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Observación del Profesional (Copia) EDICTO BOLETÍN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

TICKET+PAGO+BOLETIN.pdf (Copia) [VER ADJUNTO](#)

– NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 03/04/2025 10:42:35

Fecha de Notificación 03/04/2025 10:42:35

Notificado por LAZZARETTI ROMINA ANABELA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Elina Mercedes Fernandez, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 2°, Gral San Martín, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados “**PLAN ROMBO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COZ, Luis Jonhatan y Otro/a s/ Ejecución Prendaria**”, Expediente N° 85613, el martillero MARIANO M. ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: **RENAULT**, Modelo: **KWID ICONIC 1.0**, Tipo: **SEDAN 5 PUERTAS**, Motor **RENAULT N° B4DA405Q073176** Chasis **RENAULT N° 93YRBB004LJ418881** Color: **BLANCO, Naftero, Modelo Año: 2020, DOMINIO: AE213RO** Según el cuenta kilómetros, registra **25.852 km** Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, airbags frontales, levanta cristales eléctrico en las plazas delanteras y Media Nav. La carrocería exterior se observa en buenas condiciones generales con algunas marcas y rayones propias del uso. Carece de antena. Los interiores se aprecian en buen estado general, Faltan los apoya cabeza en sus plazas traseras. El estado de los neumáticos es bueno. Cuenta con rueda de auxilio. Al momento de la constatación la unidad se encontraba funcionando. Posee llave de encendido, comenzando la puja el día **24/4/25** a las **13 hs** finalizando el **12/5/25** a las **13 hs** **Exhibición: 10/4/25** de **10 a 13 hs** en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=afPXjCfFzoc> **BASE: \$6.607.600 DEPÓSITO EN GARANTIA \$330.380 COMISION 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional, más el porcentaje de IVA a cargo del comprador El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta conjuntamente con la comisión del martillero y sus aportes de ley. La toma de posesión se realizara al momento de la adjudicación del bien. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta infra mencionada la suma correspondiente al depósito en garantía. Los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el deposito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires en el que se consignará el listado de postores no adjudicatarios que remita la Seccional del Registro de Subastas, a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. **ACTA DE ADJUDICACIÓN:** La persona adjudataria del bien a subastar, y siempre que el martillero designado en autos y el Registro de Subastas Electrónica informare quien ha sido; ratifique en el plazo de cinco días la adjudicación efectuada a su favor en la subasta remitiendo

escrito con su firma ológrafa adjuntado a una presentación con firma digital de letrado y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá adjuntarse: a) D.N.I. escaneado, b) constancia de C.U.I.T., c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de inscripción a la subasta de autos, e) comprobante de pago del depósito en garantía, f) constancia de código de postor, y g) comprobante de pago del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a cuenta de autos y a orden del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Depto. Judicial de San Martín. Decretándose automáticamente la indisponibilidad del 100% del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. La indisponibilidad no regirá respecto de pago de patentes y gastos de justicia **POSTOR REMISO**: Conforme lo dispuesto por el art. 585 del CPCC, si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Pcia. de Bs As, Suc. San Martín **CUENTA 5100-027-9157494 CBU 0140138327510091574944 DEUDAS AL 12/3/25: ARBA \$1.077.088,40 INFRACCIONES (Prov. de Bs. As.) \$653.400 y (GCBA) \$109.743.** Se deja constancia que las deudas que en concepto de tributo por patente de automotor municipal graven al bien, las correspondientes al impuesto automotor (ARBA), los gastos de inscripción del bien y las deudas por infracción serán soportadas por el adquirente en subasta No se autoriza la compra en comisión ni cesión de boleto de compraventa CUIT Deudor 20-35605188-3 Por informes consultar al martillero al 01151462093 en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Gral. San Martín, 03 de ABRIL de 2025

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



LAZZARETTI Romina Anabela
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^